

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**93****MADRID NÚMERO 86**

EDICTO

En el procedimiento de juicio ordinario número 1020/2019, seguido a instancia de la comunidad de propietarios de la calle Oca, número 40, contra doña Carmen Mercedes Pérez del Casal y don Saturnino Pérez del Casal, se ha dictado sentencia el día 12 de febrero de 2021.

Por el presente se notifica la sentencia de fecha 12 de febrero de 2021 a doña Carmen Mercedes Pérez del Casal y don Saturnino Pérez del Casal, cuyo domicilio se desconoce.

El texto íntegro de la resolución está a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia (artículo 236 bis LOPJ e Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia).

En Madrid, a 12 de febrero de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/7.118/21)

